



REQUISITOS ARRENDAMIENTO



PERSONA MORAL

- Solicitud de arrendamiento completamente llenada y sin correcciones/enmendaduras.
- Aviso de privacidad firmado por el representante legal.
- Autorización para revisar buró de crédito llenada y firmada de la PM.
- Últimos 6 Estados de Cuenta (Cheques/Ahorro) completos.
- Estados financieros con analíticas firmados por el representante Legal y el Contador Público, anexando las subcuentas de los movimientos contables. (De los últimos 2 ejercicios y los parciales del año en curso).
- Copia de la última declaración anual ante el SAT y sus comprobantes de pago.
- Copia de los últimos 3 pagos provisionales de Impuestos.
- Opinión de cumplimiento del SAT.
-
- Copia de Identificación Oficial vigente y legible del Representante Legal (INE, Pasaporte).
- Copia simple de la escritura del Acta Constitutiva y su última modificación, con sus respectivas Boletas de Registro.
- Copia simple de la escritura de las facultades vigentes del representante legal. (Poderes para Actos de Administración, Pleitos y Cobranzas, Suscribir títulos de crédito y Actos de Dominio).
- Constancia de Situación Fiscal actualizada (RFC).
- Comprobante de Domicilio Fiscal con antigüedad no mayor a 3 meses (Agua, Luz, Teléfono).
- Comprobante de Domicilio donde se ubicarán los bienes arrendados (En caso de Maquinaria y Equipo) con antigüedad no mayor a 3 meses (Agua, Luz, Teléfono).



OBLIGADO SOLIDARIO AVAL (PERSONA FÍSICA)

- Aviso de privacidad firmado.
- Autorización para revisar buró de crédito llenada y firmada.
- Últimos 6 Estados de Cuenta (*Cheques/Ahorro*) completos.
- Copia de Identificación Oficial vigente y legible (*INE, Pasaporte*).
- Comprobante de Domicilio Particular con antigüedad no mayor a 3 meses (*Agua, Luz, Teléfono*).
- CURP.
- Copia de Escritura de propiedad de bien inmueble.
- Copia del recibo predial del año en curso.